



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Dada la situación en la que se encuentra quioscos bares abandonados, que incluso la GMU ha tenido que intervenir por motivos de seguridad, concretamente el Quiosco Bar sito en Paseo de Europa, próximo a la avenida de Alemania, donde antiguamente se ubicaba el bar %EL ZAHORA+, con expediente administrativo nº 276/98; y cuya finalización de concesión fue en julio de 2017.

Este Grupo Municipal ha tenido conocimiento que empresarios del sector de hostelería han mostrado interés en explotar dicha concesión; que traería el consiguiente beneficio para la ciudad en cuanto a empleo, inversión y también en el aumento de ingresos municipales para luego revertirlos en mejoras para los sevillanos.

Ante esta situación, este Grupo Municipal pregunta:

¿Cuándo prevé este Ayuntamiento tramitar las condiciones de licitación de dicho espacio?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	dPEOjalNLmISSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dPE0jalNLmISSiWFwed7ZA==		

